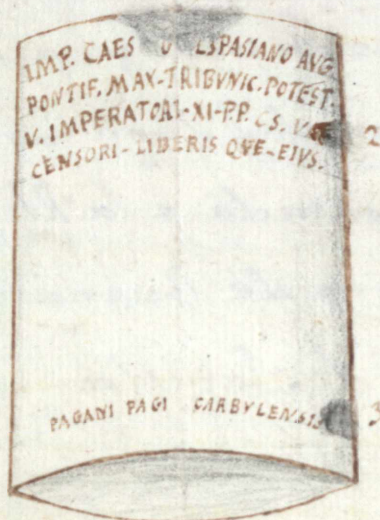


Disertacion sobre una Lapida Ro-
mana del Pago Carbulense.
presentada a la Rl. Acade-
mia de Buenas Letras
de Sevilla.



Resolución sobre una lapida
mona del lago Cardener
presentada a la R. Acad.
de Buenas Letras
de Sevilla.





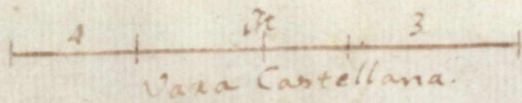
cesari **Lección.**

imperatorii ~~de~~ ^{cesari} ~~verrasiano~~ Augusto Pontifici Ma-
ximo Tribunica Potestate quinta imperatoria on-
decima, Patre Patrie, consulatu ~~quinto~~ ^{quinto} cen-
sori, Liberis que ~~ejus~~ ^{quinto} Pagani Pagi Carbylensis.

Este monumento Romano se halló en Almodovar
del Rio; villa quatro leguas á el Oai en esta ca-
doba en Mayo 1790: y se leyó por el qe lo deli-
nea en. 6. de Junio de el mismo año. E. F. C.

1. 2. 3.

Don quixote, q. tiene el
delmol: aung. siendo pero
lo q. an quitado de leerar,
parece, esta bien clara, y
Completa su leyenda. Es
así como el Encarnado claro.



— t —

Señores

Confieso, que seria reo de una orgullosa ingratitud si a vista del honor, que me ha dispensado esa Real Academia de Buenas Letras guardara por mas tiempo un profundo silencio. Mas no por esto se piense que vaya yo a hora a implorar los socorros del arte de embellezer los discursos, y que valiendome de ellos me ocupe hoy en hacer el elogio del Ilustre Cuerpo, que ha querido ponerme en el numero de sus Individuos, o en pintar mi insuficiencia con los mas vivos colores. Se muy bien que estos medios de ponderar la gratitud, oxa por el mucho uso, que se ha hecho de ellos en todos los siglos; oxa por lo expuestos, que estan a dar en extremos viciosos, exigen para el acierto una habilidad consumada, y como esta no se halla en mi, temeroso del peligro he prefexido a todos estos medios arriesgados el seguro de un discurso sencillo,

que viniendo por objeto la noticia, explicacion, y utilidades literarias de un Monumento Romano de la Betica, puedo lisonjearme de que sera mui del gusto de una Sociedad, que emplea gran parte de sus trabajos en la ilustracion de las antigüedades de tan famosa Provincia.

Este Monumento apreciable es un trozo de mármol encarnado claro, natural del país, que en el mes de Mayo del año pasado de 1798 se halló por casualidad en los contornos de Almodovar del Rio, Villa distante de Cordoba quatro leguas al occidente sobre la margen boreal de Guadalquivir. Los que lo sacaron de las entrañas de la tierra, mezclándolo con aquel odio, y desprecio, que suelen inspirar contra semejantes objetos la ignorancia, y supersticion, lo abandonaron en medio de los campos, donde hubiéra tenido la misma suerte, que tienen todos los dias otras mil preciosas reliquias de la antigüedad, si un Exudito Cordobés no corriese prontamente a su socorro.

Guiado

este de las noticias confusas, que le dio un rustico pa-
so a reconocer la piedra, y despues de limpiarla, y
examinarla con toda diligencia, vio escrito sobre
ella una dedicacion, o memorias que los Paganos del
Pago Caebulense havian puesto al Emperador Ves-
pasiano, y a sus Hijos, y conociendo lo util del hallar-
go para ilustrar la geografia antigua de la Betica,
y para otros fines literarios, no solo procuro sacar
fielmente la copia, que representa la lamina ad-
junta, sino que tambien procuro, que el original se
colocara en parage, donde estubiera a cubierto de
los insultos de ignorantes, y supersticiosos.

Las letras
de la inscripcion se pueden considerar como ente-
ramente conservadas; por que aunque la piedra
esta como desconchada en tres partes; en la tercera
no han padecido los caracteres: en la primera se
conoce claramente, que ha de decir IMP. CAESAR.
VESPASIANO. como esta escrito en otras lapidas es-
pañolas pertenecientes al mismo Emperador(a); y

(a) Masden tom. 5. num. 175.

en la segunda se ha de leer C.S.V. sin añadir unidad alguna al cinco, por que la quinta potestad tribunicia de Vespasiano, que opeca el principio de la tercera línea, solamente puede convenir con su quinto consulado, adoptrese el systema, que se adoptase acerca de la epoca de su imperio.

Si contamos los años de este Emperador, o sus potestades tribunicias desde los primeros días del mes de Julio del año sesenta y nueve de Christo, en que fue aclamado Emperador por los exercitos de Egipto, y Judea, los seis ultimos meses de su quinta potestad tribunicia, que en este systema debia acabax a primeros de Julio del año sesenta y quatro de Christo, concurririan con los seis primeros meses de su quinto consulado, que segun los mejores fastos (a) comenzo el primer día de Enero del mismo año. y filaspnumexamos desde los primeros de Enero del año sesenta de Christo, en que el Senado, y Pueblo Romano reconoció solemnemente al Emperador, entonces su quinta potestad tribunicia, y

(a) Fastos Idacianos, Casinenses &c.

su quinto consulado conxexan juntos por todo el año
setenta y quatro. Cuentense pues de donde se quisiere
los años del imperio de Vespasiano, siempre la quinta
potestad tribunicia, que opece la presente inscripçion
debe concurrir con el quinto consulado, y no con el
sexto, ni menos con el septimo, como algunos han pre-
tendido sin otro fundamento, que haver lugar en
la linea para mas unidades.

Segun esta leccion, que
se acaba de establecex, quexxa decir el lexxero en
castellano, „Al Emperador, Cesar Vespasiano Augus-
to, Pontifice Maximo, quando obtenia la Quinta Po-
testad tribunicia, y era Padre de la Patria, Censor,
Emperador la undecima vez, y Consul la quinta, y
a sus Hijos consagxaron esta Memoria los Paganos del,
„Pago Carbulense..”

El personaje principal a quien
esta dedicado este Monumento es, como se ve, Tito
Flavio Vespasiano, uno de los Emperadores mas famo-
sos por sus virtudes, e insignes victorias. Le llaman
Cesar, y Augusto, no por ser de la familia de Julio

Cesar, y Octaviano Augusto, sino por haver succedi-
do en el imperio, que ellos havian fundado. El título
de Pontífice Maximo manifiesta, que era cabeza
de la Religion, y que gozaba de la suprema potestad
sacerdotal. Padre de la Patria era el epíteto mas glo-
rioso con que los Pueblos honxaban a los Emperado-
res en atencion a los beneficios, que esperaban re-
cibir de ellos como de Padres. Ninguno lo merecio
mejor, que Vespasiano, y sin embargo lo xuso por
mucho tiempo. Patrie Patrie appellationem nisi
seco recepit (a).

Tambien le dan los dictados de Cen-
sor, y Emperador. El primero por el censo, o enca-
bezamiento de los pueblos, que en este mismo año
de setenta y quatro de Christo acabo de hacer en com-
pañia de Tito su Hijo; y el segundo se le aplica no
solo como a Sobexano, para significar el sumo imperio,
que tenia sobre las tropas; que es el sentido, que se le
dio a esta voz desde Julio Cesar, y el que tiene en la
primera linea de esta inscripcion; sino tambien pa-

(a) Sueton. in Vespasian.

xa denotax sus victorias, que es la significacion, que daban a la palabra emperador las tropas, quando por algun triunfo o ventaja conseguida del enemigo aclamaban Emperador a su jefe, y en este ultimo sentido llama la piedra en su tercera linea Emperador la undecima vez a Vespasiano; por que en este año consiguio la undecima victoria; que fue reducir a Provincias Romanas la tracia, la Cilicia, y la Comagena; y sujetar a las leyes de Roma la Lycia, la Acaya, las Islas de Rodas, y Samos, y la Ciudad de Bizancio.

Del consulado, y potestad tribunicia saben todos quantos han saludado la Historia Romana, que por medio de estas dos magistraturas; o dignidades reunian en si los Emperadores toda la autoridad, y poder, que en los tiempos de la Republica, ruiexon los Consules, y tribunos; bien que para disimular una potestad tan absoluta, y deslumbrar con las apariencias, acostumbraron los Emperadores a dejar algunos años el consulado a otros, y tomar todos los años la potestad tribunicia como si de nuevo se les conce-

diexa. Vespasiano era esta la quinta vez, que obtenia una, y otra dignidad.

Los Hijos, que le asocia la inscrip-
cion son Tito, y Domiciano havidos en su muger Fla-
via Domitila. El primexo era ya en este año celebre
por sus victorias, y triunfo de los Judios; por lo qual, que
acababa de hacer en compaña de su Padre, y por
aquellas virtudes, que le merecieron el renombre
de delicias del genero humano. El segundo se ha-
via señalado en la guerra; y uno, y otro estaban
ya declarados Cesares, Principes de la Juventud,
y Successores de su Padre en el imperio: havian
sido Consules, y tenian parte en el gobierno bajo
diferentes titulos.

Que motivos tuviesen los Capitu-
los para consagrar este Monumento a Vespasia-
no, y a sus Hijos no lo expresa la piedra, ni de ella
se puede inferir con claridad. Pero haviendose pu-
esto en el ultimo año de los cinco, que emplearon
en hacer el encabezamiento de los pueblos, es de

presumir, que los Cardulenses contraxian esta
Memoria en reconocimiento de los beneficios, que
solian dispensarse en estas ocasiones; como eran ex-
baya de derechos, moderacion de tributos, a perdon
de deudas, al exorio.

Ademas de estos motivos pudo
tambien influir la circunstancia de celebrarse Ves-
pasiano en este año sus fiestas quinquenales, y quexer
los Cardulenses dar en ellas un testimonio publico de
su amor a un Soberano, que exanquem diu, fessum
que rexaxum orbem brevi refecit(a); y perpetuar en
el maximo su praxitud a un Padre, a quien la re-
ligion, y la agricultura; la milicia, y la nobleza; la
industria, y el comercio; las artes, y las ciencias; Ro-
ma, y todos los pueblos del imperio debian tanto, co-
mo indican los simbolos de sus monedas, y da a en-
tender Suetonio, quando dice, que Vespasiano: nihil
habuit antiquius, quam prope afflictam, nutantem
que Rempublicam stabilire primo, deinde, et orna-
re (b).

Estos u otros motivos equivalentes rendian

Los Caxbulenses para hacer esta demostracion de agradecimiento a Vespasiano. Para comprehender en ella a los Hijos bastaba el deseo de complacer a un Padre, que desde los primeros dias de su imperio prometio, que aut filios sibi successores, aut neminem (a). O estas persuadidos los dedicantes a que viniendo los Hijos parte en el gobierno, la tendrían tambien en la distribucion de las gracias, y que por consiguiente la debian tener en su agradecimiento: o en fin por que habiendo sido Tito, y Domiciano asociados al gobierno, y declarados Cesares en el mismo año, en que su Padre subió al trono imperial, acaso celebrarian tambien en este año las fiestas quinquenales de su imperio cesareo.

De esto se debe inferir, que si la piedad se puso en las quinquenales de Vespasiano, debiendo celebrarse estos en el dia primero de Julio del año setenta y quatro de Christo en que cumplia el quinto año de su imperio, esta sera la epoca de la dedicacion de este Monumento: si el Emperador, o los Caxbulenses

(a) Sueton. in Vespasian.

por algun motivo particular no celebraron dichas fiestas al dia primero de otra mes del mismo año, o al dia primero de Julio del año siguiente de setenta y cinco.

Pagi sin acordarse, que havia dicho en una parte (a), que Vespasiano y Tito fueron Consules ordinarios, y Domiciano safecto en el año setenta y quatro para celebrar las fiestas quinquenales; y en otra (b), que la circunstancia de dedicar algun templo era por si sola motivo suficiente para que Emperadores y Cesares tomaran el consulado en el año en que havian de practicar esta ceremonia: despues queriendo señalar la causa (c) del sexto consulado de Vespasiano, que caio en el año setenta y cinco de Christo, se olvida de la dedicacion del templo de la Paz, que el Emperador hizo en este mismo año, y busca la causa en la traslacion de los quinquenales sin otra prueba que una moneda de este sexto consulado con los simbolos del globo, rimón, y caduceo alado (d), semejan-

(a) Pagi Dissert. hepatic. c. 11. n. 10. (c) Idem in exilic. Bazon. ad ann 77

(b) Idem ibid. c.

n. 2.

(d) Medisbach. pag.

re a otra de tiberio acuñada en el año treinta y quatro de Christo a que este Emperador trasladó sus fiestas vixenalescas.

Yo no me atrevere a notar de contra dictorio este discurso del celebre Pagi; pero si dire, que ninguna de las pruebas que alega me parece suficiente para establecer su pretendida traslacion de quinquenales la moneda con los simbolos del timon, globo, y caduceo lejos de indicax lo que el pretende, puede significar entre otras muchas cosas los beneficios, que Vespasiano havia dexxamado sobre la agricultura, poblacion, ciencias, navegacion o comercio, o mas bien el poderoso influxo de la paz sobre estos mismo objetos. En la de tiberio se pondrian no por razon de fiestas, sino por los mismo motivos, q. se pusieron en monedas de otros Emperadores; en las quales se ven casi aquellos mismos sin que por ellos se diga, que celebraxon fiestas, o las trasladaron a otros años en que fueron acuñadas. Pero si no hay razon para decir, que Vespasiano traslado sus quinquenales.

(a) Mediobaxb. pag.

quenaes el mes de Julio del año siguiente; acaso los pus-
ladaxia a otro mes del mismo año, o contando los años
de su impexio desde los primexos dia de Enexo del
año setenta de Christo, los celebraxia en el mes de
Enexo del año setenta, y cinco, en que segun este sys-
tema cumplia el quinto año de su impexio!

Yo no ven-
dia dificultad en abrazax este pensamiento sino
fuera contraxio a lo que nos dicen los escriptores
antiguos. Tacito asegura que el primex dia de Ju-
lio se celebró siempre como el principio del impe-
rio de Vespasiano: ique primus Principatus dies in
postexum celebratus: y Suetonio refiere (b), que este
Emperador conto siempre los años de su impexio des-
de las calendas de Julio del año sesenta y nueve de
Christo, en que fue aclamado por los exercitos de Egp-
to y de Judea (a).

De los Cabulenses se debe pensax de
otro modo. Por que ni contaron los años de Vespasi-
ano desde el primex dia de Julio del año sesenta y

(a) Tacit. lib. 2. histor. c. 79.

(b) Sueton. in Vespasian.

(*) Tacito, y Suetonio convienen, en que las tropas de Egipto
lo aclamaron en las calendas de Julio, pero en las de Judea discrepan.

nueve de Christo, ni celebraron los quinquenales de este Emperador en el día primero de dicho mes del año setenta y quatro; sino que los trasladaron al día primero de Octubre de este mismo año, como lo persuaden la naturaleza, usos, y costumbres de estos Paganos, y aun la etimología de la voz Carbulense.

Paganos
en los siglos de que hablamos se llamaron los labradores, o aldeanos, que habitaban en las aldeas, que denominaban pagos. Nombre, que segun los antiguos Gramaticos (a) se deriva de πηγη, que en griego significa agua o fuente, o de παγαι, que en dialecto dorico tiene la misma significación. Pon que como enseña Sexvio (b) los antiguos acostumbraaron establecer las aldeas cerca de alguna fuente, y como todos sus habitantes usaban de una misma agua, los llamaron paganos; que es lo mismo, que hombres que beben de una misma fuente. Villas, que pagi απὸ τῶν πηγῶν, appellantur; hoc est a fontibus, circa quos villę consueverunt condi; unde pagani dicti sunt, quasi ex uno fonte potantes.

(a) Fest. Pomp. v.

(b) Sexv. 2. peripic.

Esta misma significacion tienen en otras lenguas antiguas las palabras, que denotan aldea, pago, poblacion, o villa. En el bascuence, que fue sin duda idioma primitivo de España, las voces bxiga, bxica, uxiga, uxia, que se hallan componiendo muchos nombres de Ciudades antiquisimas de España, segun antiguos (a), y modernos (b) significan aldea, villa, o poblacion, y todas tienen por raíz la palabra ux, que en el mismo idioma denota agua.

Los Celtas, que desde España se dexaron por varios países de Europa, y de Asia, usaban de las voces dunodoux, o dux para significar castillo, fortaleza, aldea, o poblacion, como se ve en nombres de Ciudades antiguas de la Gallia, de la Germania, y aun de España, en cuya composicion entran dichas voces con las terminaciones griegas, o latinas dunon, dunum, duxon, y duxum; fue que traen su origen del agua, como es facil demostrar. Lo mismo se ha de decir del uxbs latino; pues que se dexive del ux bascuence, o del dux celtico,

(a) Fest. Pomp. vo Jacobriga.
(b) Saxxamendi dictionar. miling.

o del uδw p griego, siempre tiene por raíz vocablo, que significa, o trae su origen del agua.

Esta etimología, que acaso se hallara también en otras lenguas, que yo no he tenido proporción de examinar manifiesta, que las poblaciones no fueron en los tiempos antiguos mas que una multitud de familias agricultoras, cuyas habitaciones situadas a proporcionadas distancias cerca de alguna fuente o río, formaban pagos, tribus, o aldeas, que además de tener cada una su nombre particular, solian componerse muchas entre si por interese, o necesidad, y componer un partido, que también tenía su nombre general. Este era algunas veces el del pago o aldea mas principal.

En medio de estos pagos esparcidos por los campos, o en el que era como cabeza de la comunidad havia un sitio destinado para juntarse en ciertos tiempos del año a tratar los negocios, y celebrar las fiestas civiles, y religiosas. Este sitio era por lo comun una eminencia, cuya cima además de servir de ata

laya, y fortaleza, estaba tambien consagrada con el templo de la deidad tutelax. Las juntas mas solemnes se tenian en el mes de Octubre, o en la estacion del Otoño, quando xecogidas las cosechas, se compareaban a dar gracias a los dioses, ofreciendoles los frutos de la tierra.

De todo esto se encuentran vestigios haxto claxos en los esaxitoxes antiguos. La costumbre de colocax los templos en las alturas era genexal en los pximexos tiempos, como se ve a cada paso en la historia sagrada, y pxxofana. Hixcio xefiere, que las Ciudades de la Betica tenian estas eminencias, que les servian de atalayas; y Livio habla de un templo de Venus, que servia el antiquissimo τῆς Φωσφόρου, que por su situacion elevada se descubria desde lejos. Estrabon dice (a), que los tuxdetanos, pueblos primitivos de la Betica celebra-
ban sus juntas en Asta: Asta in quam tuxdetani conveniunt. Y Horacio, y Virgilio pintan hexmosamente estas juntas, fiestas, y sacrificios de los pueblos antiguos, quando havian xecogido las cosechas

(a) Strab. lib. 3. pag.

Los idiomas antiguos ofrecen tambien pruebas no des-
preciables de lo dicho en las voces, que emplean pa-
ra denotar pago, villa, o aldea. El hebreo usa de
la palabra פרזות pezaoth, que significa propi-
amente poblacion extendida por la llanura sin mu-
ralla, ni fortificacion. En griego se llama al pago χω-
μη, y el pagano χωμῆτικος, y una, y otra vez se de-
riva del verbo χομαίνω, saltar, bailar, cantar,
comer, beber, y decirse bailar, como acostumbra-
ban los xiricos en sus fiestas. Y la palabra aldea,
que se da en español al pago, viene de la basquen-
se aldecoa, inmediato; o aldean, junto, vecino, ce-
cano, todas significaciones, que aluden a la natu-
raleza de las primeras poblaciones, y a sus usos, y
costumbres.

No se debe tampoco olvidar, que muchos
nombres de Ciudades, y Pueblos antiguos de la Be-
tica son del numero plural, sin duda por que en
sus principios fueron como Atenas una multitud
de pagos, que se reunieron luego a componer una
Ciudad. Lo mismo persuade la asombrosa mul-
titud de gentes, y dioses, que Estrabon, Plinio,

y Avieno colocan en esta parte de España. Ve estos unos
hauian ya por estos tiempos formado Ciudades popu-
losas, como dice Estrabon (a), que sucedio en el Pelopo-
neso; y otras conseruavian sus costumbres, usos, y estado
primitivo de region, o partido compuesto de varios
pagos. Entre estas ultimas se debe contar Caxbula co-
mo lo manifiesta la significacion de su nombre.

Esta pa-
labra, que se lee en muchas monedas, y en Plinio el
Naturalista (b), es sin duda voz de alguno de los
idiomas, que se hablaban en España antes de la do-
minacion Romana. Yo me persuadixia de buena pa-
na a que este es un vocablo compuesto de las dos pala-
bras bascuencas alcax, alcax, o cax, junta, frecuencia,
muchedumbre, y boula, bolua, bylya molino, o xueda
de molino, y que de la union de ellas vendria a re-
sultar despues de algunas variaciones en la letras
Caxbula, junta, poblacion, o muchedumbre de mo-
linos por ser alli muchos en numero.

(a) Strab. lib. 8. pag. 227. Omnia fere loca, que recenset Ho-
mexus in Peloponero sita, non urbes nominat, sed regiones,
quod quavis pluxium pagorum conuentu constaret, ex qui-
bus postea nobiles urbes fuerunt condite, atq. frequentate.
(b) Plin. lib. 3. c.

Esta etimología bascongada se pudiese apoyar con la situación de Caxbula a la orilla del río; y con la circunstancia de haverse descubierto cerca del lugar donde se encuentra la lapida un molino de pan soterrado; y si la muchedumbre de molinos se quiere suponer de pan, o de aceite; pero de mano, o como especie de arahonas, puede servir de prueba la abundancia de olivos, que hay por aquellos parages, y los reversos de las monedas de Caxbula, que a los ojos de cierto anonimo moderno representan una maquina o sea molino mui semejante a aquellos, que sirven hoy para moler la aceituna antes de exprimir el aceite. Sin embargo como los molinos de pan, sean de agua, o de viento no hayan sido conocidos de los antiguos (b), y la especie de los reversos no tenga otro fundamento, que el deseo de generalizar un systema, es necesario adoptar la etimología de la voz Caxbula, que se encuentra en el fenicio, language,

(a) Memorial literario

(b) Calmet

que domino en algunos pueblos antiguos de la Be-
rica.

En este idioma, o en el hebreo su hermano
se hallan las voces קָרָא qara, llamar, juntar con-
gregar, o מִקְרָא mikra sitio, o lugar destinado pa-
ra celebrar las juntas, y בּוּל bul nombre, que se da
al mes de Octubre, o a la estacion del Otoño. De es-
tas dos palabras juntas se formaria primero קָרָא
בּוּל, o Mikexabul, y ultimamente קָרָא
בּוּל, si-
tio o lugar destinado para juntarse o congregar-
se en el mes de Octubre, o en la estacion del Otoño
despues de haver recogido los frutos, como lo tenian
de costumbre los antiguos pueblos.

De esta etimologia,
que se funda en los usos de los primeros pueblos, y
en lo extendida, que estuvo la lengua fenicia por
la Betica, como todos saben, se ha de inferir no so-
lamente, que Caxbula fue un establecimiento feni-
cio; sino que siendo el lugar destinado para congre-
garse los pagos, o aldeas a celebrar las fiestas civiles,
y religiosas, y tratar sus negocios segun acostumbra-
ban todos los años por el mes de Octubre, es mui

probable, que los Cazbuleses tras la daren los quinquenales de Vespasiano al día primero de Octubre del año setenta y quatro de Christo, por no haver podido celebrarlos en el día primero de Julio del mismo año a causa de hallarse entonces ocupados en las mas penosas faenas de la agricultura. Si esto fue así, como lo persuaden las conjeturas, que se han expuesto, ya se sabe de cierto la época del presente Monumento, y consta también, que los Cazbuleses contaron los años de Vespasiano desde los primeros días de Enero del año setenta de Christo; por que si los huvieran contado desde primeros de Julio de setenta y nueve, la piedra puesta en Octubre de setenta y quatro no señalara la quinta, sino la sexta potestad tribunicia.

Pero, para mayor ilustracion de la materia resta examinar ahora, si la palabra Cazbula ademas de significar un pago en particular; sitio destinado para celebrar las juntas del Otoño; era tambien nombre general de un parti-

do compuesto de varios pagos, cada uno con su nombre particular, que por juntarse en el Pago llamado particularmente Caxbulense, daba nombre a toda la comunidad: al modo, que el nombre Pedroxches denota hoy un partido compuesto de siete Villas, cada una con su nombre particular; y tambien es propio y peculiar de una de ellas, por que acaso fue en otro tiempo la principal entre todas.

Que Caxbula haya sido un partido compuesto de aldeas, que tenia este nombre en general, se colige de Plinio (a), que al referir los pueblos, que estaban situados sobre las orillas de Guadalquivir, dice que a la derecha del que sigue la corriente del rio esta Cordoba, y despues las Poblaciones llamadas Caxbula: dextera Corduba... oppida Caxbula (*). Y aunque no han llegado hasta nosotros los nombres particulares de estos pagos, se infiere que los tenian de que la voz Caxbula ademas de significar muchas poblaciones segun el testimonio de Plinio, denota tambien en la formula de la lapi-

(*) Vase lo que se dice mas adelante sobre el plural oppida de este lugar de Plinio.

de Papani Pagi Caxbulensis, un Pago, que venia es-
re nombre en particular.

La expresion de la inscrip-
cion Papani Pagi Caxbulensis o ha de significar
que pusieron este Monumento los Paganos de un
Pago solo, de modo que Caxbula haya sido una pobla-
cion sola, o ha de significar los Paganos de un Pago, q.
tenia en particular el nombre Caxbulense. Lo pri-
mero es contra la autoridad de Plinio, que di-
ce claramente, que Caxbula era un partido com-
puesto de muchas poblaciones: oppida Caxbula: resta
pues que la palabra Caxbula ademas de denotar
un partido, denote tambien un pueblo de los que
lo componian. Míse diga que dicha formula lapi-
daria significara los Paganos de todo el partido, por
que para esto debia usar la piedra de la expresion
Caxbulenses, o Papani Caxbulenses, u otra semejan-
te; y no Papani Pagi Caxbulensis, que seria tan
impropria, como esta: los Sevillanos de Sevilla.

El mo-
tivo de dar al Pago Caxbulense nombre a toda la

comunidad fue, havex estado alla el templo de las deida-
des tutelares, y sea el sitio donde por el otoño se junta-
ban a celebrax sus fiestas civiles y religiosas, a tratar
sus negocios, y ajustax sus diferencias. Prexropativas,
que manifiestan, aunque con alguna obnubilad, las
medallas de Caxbula, la naturaleza del sitio, en que
estuvo el Pago Caxbulesse, y el nombre del pueblo
moderno, que ha sucedido en su lugar.

En los anver-
sos de las monedas acuñadas con aquel nombre se
ve una cabeza con barbas, o cabellera, y una media
luna. La primera representa a Apolo, o al Sol; y la otra
a la Luna, deidades que presidian a la agricultura,
y por tanto las mas propias de los labradores Cax-
buleses: que las havian recibido de sus progenito-
res los Fenicios, entre los quales eran adoradas ba-
jo los nombres de Baal, y Astarce. Y como estos pue-
blos acostumbraban a colocax los templos de estas
deidades sobre lugares elevados, no es extraño q.
sus descendientes los Caxbuleses las adoraxan so-
bre aquella altura, que hay en el sitio donde es-

fundándose en el Págo Coxbulense. Esta eminencia
es un monte aislado, que se levanta en las lla-
nuras de la orilla boreal de Guadalquivir. En su de-
clive está puesta la villa de Almodovar de Rio, suc-
cesora del antiguo Págo Coxbulense, donde concu-
rían, como a cabeza del partido, todos los otros pa-
gos, que componían la comunidad, y que estuviéron
esparcidos por sus contornos, como lo indican las mu-
chas ruinas, que se encuentran por allí, y el mismo
nombre Almodovar.

Este segun la opinion de Diego
de Vxxea es voz arabiga, que se compone del arti-
culo al, de mo lupax, y de dovax del verbo lebbe-
re, que significa librar, o detexminar defendiendo,
y juzgando cosas de importancia; y segun el P. Guadix
vale lo mismo en arabigo, que lupax del Goveina-
dor, por que este se llama en arabigo Mudavix (a).
pero que sea la una, o la otra etimologia, siempre
tenemos, que Almodovar se llama así por ser co-

(a) Covarrub. (arab. de la leng. castell. v. Almodovar pag. 55.

mo cabeza de partido, residencia del governador,
y tribunal, y centro a donde acudian las demas villas
para sus pleitos, y negocios. Vestigio ciertamente de
lo que havia sido en otro tiempo el Pago Caribulense,
que contraxo el presente Monumento al Emperador
Vespariano, y a sus Hijos.

Queda pues establecida la vex-
lada leccion del latexo de la piedra, y declara-
dos los personajes a quienes se puso esta Memoria;
y el sitio, tiempo, y motivo con que se puso; y la natu-
raleza, usos, y costumbres de los que la pusieron. Pero
si de ella no se sacara mas, que las conjeturas, y
se han expuesto, jamas la sana razon calificaria
de util, e importante su descubrimiento. La fortuna
es, que por ella se rectifica el mapa geografico
de la antigua Berica; se establece la leccion, e in-
teligencia genuina de un pasage de Plinio; y pue-
den recibir alguna luz los revesos obscuros de
algunas medallas de Caribula.

Quanto han escrito
de la geografia antigua de la Berica conviene

en situar a Caxbula en la banda meridional de
Guadalquivir, en el mismo sitio, que ocupa hoy
Guadalcazar, o no lejos de allí; y aunque el Licen-
ciado Franco la colocó en la banda meridional, pro-
cedió de un modo, que se ve claramente, que lo hi-
zo a tientas.

Los fundamentos, que han venido para
hacer esta reducción a Guadalcazar se cipan en
la inteligencia, que han dado a un pasage de Plinio.
Este al referir los pueblos, que caian sobre las marge-
nes de Guadalquivir dice: dextera Corduba; oppida
Caxbula, Decuma, fluvius Singilis eodem Betis latere
incidens (a); y persuadidos a que el Historiador Na-
turalista quería decir, que a la derecha del que
sigue la corriente del río esta Cordoba; y los lugares
Caxbula, y Decuma a la izquierda, que es el lado por
donde Genil desagua en el Betis; colocaron a Caxbu-
la, y Decuma en Guadalcazar, y Palma, que son los
pueblos, que hay en la orilla meridional de Gua-
dalquivir antes de la boca de Genil. Pero la presente
~~reducción, según el Dr. Juan de la Cruz, y el Dr. Juan de la Cruz~~
ca) Plin. lib. 3. c.

inscripcion, que se halla en Almodovar de Rio Villa dis-
tante de Cordoba quatro leguas al occidente sobre la
margen boreal de Guadalquivir, destruye la situacion,
que se le havia dado en la orilla opuesta, y señala el
verdadexro sitio de Caxbula.

De esta reduccion resulta,
que la palabra oppida, que lee en el pasage de Plinio,
esta en plural paxa denotar, que Caxbula eran mu-
chas poblaciones; y no por apelax sobre Caxbula, y De-
cuma, como se ha creído hasta a hora; por que estari-
do Caxbula en la milla dexecha, como manifiesta la
presente lapida, y Decuma en la izquierda: Decuma,
Flavius Singilis eodem Boetii latere incidens; enton-
ces si el plural oppida comprehendiera a los dos pue-
blos, Decuma estaria a la dexecha, como comprehen-
dida en el plural oppida, y a la izquierda como situ-
ada antes de la boca de Genil. Absurdo que cesaxa,
aplicando el oppida a Caxbula, haciendo a Decuma un
solo pueblo, o muchos supliendo antes de esta palabra
el oppida, y dando al texto de Plinio esta punctua-

cioni: dextera Conduba, inde primum navigabilis Boeris, oppida Carbula. Decuma, fluvius Singilis eodem Boeris latere incidens.

Los reversos de las monedas de Carbula, que trae el P. Florez can, se pueden reducir a dos clases: una de aquellos, que representan la citara de Apolo con diversas hechuras (b); y otra de los que ofrecen un circulo o globo del que salen siete rayos ya acia arriba, ya acia abajo; ya esparcidos, y ya recogidos un poco, y juntos en una linea por sus extremidades (c). Este simbolo a pesar de la diferencia insinuada es uno mismo en lo substancial, y el mas antiguo en las monedas de Carbula, como lo manifiesta lo tosco de su fabrica; Pero para que lo pudiesen los Carbulenses en su modo^{ne}, o qual sea su significado, no se ha averiguado has a hora?

Liebe creyo, que era cabeza monstruosa de Isis. Rodrigo Caxo la compaxo a la naia de pescar; y Velazquez se persuadio a que era el nos-

(a) Florez Medall. tom. 1. tab. 1A. tom. 2. tab. 52. tom. 3. tab.

(b) tab.

(c) tab. 1A. n. 1. y 2. tab. 52. n. 1.

no, del Dios Syxo. Aaad con rayos acia abajo (a). Flores
dixo en una parte, que acaso seria insignia militar
semejante a la que se ve en la noticia del imperio cbi;
y en otra confeso redondamente, que ignoraba su sig-
nificado (c). Algunos han quexido, que sea una fuente,
o el dios termino, y un Anonimo no visiblemente
pretende (d), que es un molino de mano. Pero como las
monedas de Caxbula, de que hablamos, sean mas anti-
guas, que aquellas insignias militares: el globo arro-
je los rayos unas veces acia arriba, y otras acia aba-
jo; y no tenga semejanza ninguna con fuente, ros-
to, ni molino de mano, queda lupax paxa que yo
exponga mi pensamiento, que si fuere, o pareciere fal-
so, me consolare con exax en una materia en q^{ta}
han exaxado los mas grandes ingenios.

Si Caxbula, como
se ha dicho, era un partido compuesto de muchos pagos,
en medio de los quales sobre un monte, o altura esta-
ba el templo de las deidades rurales; no podra ser

que los Caxbuleses, o por mejor decir, que el paxtido de Caxbula representaxa sus dioses tutelares, el sol y la luna, o Baat, y Astaxte en los anversos de sus monedas, y que en los re versos hayan quexido figurax el monte en que las adoraban, y donde celebraban sus juntas; y los vaxios papos, que estaban espaxcidos por aquellos campos al xededor de aquel monte elevado; y que esto signifiquen la figura globosa, y los siete rayos o lineas?

Me me deriene la difexencia, que se advierte en el globo, y rayos de diversos cuños, por que estas pueden ser vaxiaciones introuducidas por los grabadores para dar mas gracia a las figuras, o para q.^a recogiendo los rayos, quedaxa mas espacio para las letras, como se puede inferir comparando entre si las monedas publicadas e ineditas de Caxbula. Entre las quales merece particula^r atencion una riquissima, que he tenido en mis manos, en la qual el globo, o circulo se levantaba algunas lineas sobre la superficie del campo de la moneda (x), y formaba como un emisferio. Pero si esta explicacion no satis

(x) En Cordoba en el gabinete, que fue de D. Juan Antonio Caxxascat Chantre de aquella 5.^a Yglesia.

face, yo sere el primexo, que aplauda al que tuviere
la fortuna de dar oxa, que decifre claxamente el
enigma.

Esto es, Señores, quantos débiles fuexas
han alcanzado en la materia. No ignoxo, que seran
muchos los defectos, que se encuentren en este escri-
to; paxo quado con el consuelo de que va a manos
de unos Vaxones, que si descubren el cosas dignas
de censura, me las manifestaxan llenos de bondad,
e indulgencia para mi enmienda, y enseñanza; y si
hallan algun acierto lo miraxan como una ofrenda,
que mi pobre ingenio presenta agradeçido a un Cu-
rpo Ilustre, que ha tenido la bondad de ponerme
en el numexo de sus Individuos sin mas merito de
mi parte, que unos grandes deseos de contribuir se-
gun mis fuexas a llevar al cabo las tareas de tan
sabia Academia.

Chiclana 21 de Febrexo de 1799.

Fx. Rafael Leal

[illegible]

La copia de la Disertacion sobre Cárbula que
yo hice en 1853 se acaba de imprimir
en la Revista agustiniana Vol 4, núm 5
de 5 de Noviembre de 1882.

Las iniciales J. F. C. (pag 402) del dibujo
de la piedra parecen ser José ~~Francisco~~ Fran-
cisco Camacho, Rector que fue del Colegio de
la Asuncion.

La Disertacion no creo se halla mencionada
ni inserta en los dos tomos de la Memorias
de la Academia Sevillana dada a luz
hasta ahora

Córdoba 18 de Nov. de 1882 J. de B. Pavao